**ANALISIS DEL SECTOR PERSONAS NATURALES**

**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PERIODISTICOS Y DE PRODUCCION PARA LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE INRAVISION**

**FECHA DE PRESENTACION (05/08/2026)**

De conformidad con lo señalado por Colombia Compra Eficiente, las Entidades Estatales sometidas a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, al igual que las Entidades Estatales de régimen especial, están obligadas a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, con el fin de conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, dejando constancia del mismo en los Documentos del Proceso.

Por lo anterior, INRAVISIÓN realiza el análisis del sector, así:

## 1. OBJETO DEL CONTRATO

DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PERIODISMO Y PRODUCCION PARA LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE INRAVISION

## 2. ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

**Producto Interno Bruto (PIB)[1]**

De acuerdo con el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre de 2025pr del Departamento Nacional de Estadística (DANE) el cual fue publicado el 18 de noviembre de 2025, En el tercer trimestre de 2025 (preliminar), el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie original registró un crecimiento anual de 3,6% frente al mismo periodo de 2024, evidenciando una aceleración del ritmo de crecimiento económico respecto a trimestres anteriores. Este resultado muestra una expansión más sólida de la actividad productiva, sustentada principalmente en sectores intensivos en servicios y consumo interno.

Las actividades que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado fueron:

- Administración pública y defensa; educación; salud y servicios sociales, con un crecimiento del 8,0%, que aportó 1,3 puntos porcentuales a la variación anual. Este resultado refleja un aumento significativo en la provisión de servicios públicos esenciales y sociales, así como una mayor ejecución presupuestal en sectores asociados al gasto público, convirtiéndose en el principal motor del crecimiento trimestral.
- Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, que crecieron 5,6%, contribuyendo con 1,2 puntos porcentuales. Este desempeño confirma una recuperación sostenida de las actividades ligadas al consumo de los hogares, la movilidad y el turismo, lo cual sugiere un entorno de mayor demanda interna y dinamismo en la economía de servicios.
- Industrias manufactureras, con un crecimiento del 4,1%, aportaron 0,5 puntos porcentuales, señalando una recuperación gradual del sector industrial, posiblemente asociada a una mayor demanda interna y a la reactivación de encadenamientos productivos.

[1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf

En conjunto, estas tres grandes ramas explican una parte sustancial del crecimiento del PIB en el trimestre, lo que indica que la expansión económica estuvo ampliamente concentrada en servicios y actividades relacionadas con el consumo, con un aporte relevante, aunque menor, de la industria.
Del mismo modo, es importante señalar que la En diciembre de 2025, el IPC[2] registró una variación anual de 5,10%, consolidándose como una inflación moderada, pero con presiones heterogéneas entre divisiones de gasto.

Cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional, evidenciando focos claros de presión inflacionaria estructural:

- Restaurantes y hoteles (7,91%), liderando la variación anual, lo que refleja el traslado de mayores costos laborales, de insumos y servicios al consumidor final.
- Educación (7,36%), con una inflación persistentemente alta, asociada a ajustes tarifarios concentrados en el inicio del año lectivo.
- Salud (7,20%), que mantiene una tendencia superior al promedio, coherente con incrementos en servicios médicos, medicamentos y copagos.
- Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%), con aumentos explicados principalmente por impuestos indirectos y ajustes regulatorios.
- Transporte (5,35%), impulsado por costos operativos, combustibles y tarifas de transporte público.

Por debajo del promedio nacional (5,10%) se ubicaron divisiones de alta ponderación, lo cual contenía parcialmente la inflación total, destacándose:

- Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), con un comportamiento cercano al promedio, pero con fuertes contrastes internos.
- Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), con una variación moderada, pese a su alto peso en la canasta.
- Divisiones con variaciones claramente bajas como Recreación y cultura (1,85%) e Información y comunicación (1,22%), que actuaron como anclas desinflacionarias.

Desde el punto de vista de contribución, las divisiones de Alojamiento, Alimentos, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación explicaron 4,32 puntos porcentuales de la inflación anual, lo que confirma que la inflación de 2025 estuvo explicada principalmente por gastos esenciales y semiesenciales, más que por bienes discrecionales.

**Mercado Laboral:**[3]
**Análisis del Mercado Laboral – Noviembre 2025**
**1. Comportamiento del mercado laboral – total nacional (mensual)**
En noviembre de 2025, el mercado laboral colombiano mostró una mejora significativa y generalizada en sus principales indicadores. La tasa de desocupación nacional se ubicó en 7,0%, lo que representó una reducción

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf
[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf

de 1,1 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2024. Esta disminución refleja una mayor capacidad de absorción de mano de obra por parte de la economía.
De manera simultánea, la tasa global de participación aumentó a 64,7%, evidenciando una mayor vinculación de la población en edad de trabajar al mercado laboral, lo cual sugiere una recuperación de la confianza en las oportunidades de empleo. En este contexto, la tasa de ocupación alcanzó 60,2%, con un incremento de 1,6 puntos porcentuales, confirmando que el aumento en la participación fue acompañado por una expansión efectiva del empleo y no por un crecimiento del desempleo abierto.

En conjunto, los indicadores laborales de noviembre de 2025 muestran un mercado laboral en clara fase de recuperación y consolidación, caracterizado por una reducción sostenida del desempleo, un aumento de la participación laboral y una expansión del empleo en sectores clave de la economía.

### 2.1 Sector Servicios Colombia

**Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[4]**

En octubre de 2025, el sector servicios mostró un desempeño heterogéneo, con señales claras de crecimiento en ingresos y salarios, pero con una dinámica más moderada en el empleo.

- Ingresos nominales: Trece de los dieciocho subsectores registraron variaciones positivas, lo que evidencia una expansión generalizada de la actividad económica, impulsada principalmente por la demanda de servicios y, en algunos casos, por otros ingresos operacionales.
- Personal ocupado: Solo seis subsectores presentaron aumentos en el personal ocupado total, lo que indica que el crecimiento de los ingresos no se tradujo de manera proporcional en generación de empleo, sugiriendo mejoras en productividad, ajustes operativos o mayor uso de esquemas contractuales flexibles.
- Salarios: Todos los subsectores presentaron incrementos salariales, reflejando presiones de costos laborales, ajustes por inflación, negociación salarial y recomposición del empleo hacia modalidades con mayor remuneración promedio.

En el acumulado enero–octubre de 2025, dieciséis subsectores mostraron crecimiento en ingresos, mientras que el empleo continuó mostrando una expansión limitada (solo tres subsectores), confirmando una tendencia de crecimiento económico con bajo dinamismo del empleo, pero con incrementos salariales generalizados**.**

**Subsectores con mayores variaciones positivas en ingresos**

**Actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios**

Este subsector presentó el mejor desempeño relativo en octubre de 2025:

- Ingresos: +17,0%, impulsados principalmente por los ingresos por servicios (+17,1%) y otros ingresos operacionales (+45,9%).
- Empleo: Crecimiento moderado (+0,7%), explicado por el aumento del personal temporal directo y el contratado a través de agencias, pese a la reducción del personal en misión.

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-oct2025.pdf.

- Salarios: Incremento significativo (+9,7%), asociado principalmente al aumento en los salarios del personal temporal directo y permanente.

El crecimiento de ingresos, acompañado de una expansión limitada del empleo, sugiere una mayor intensidad en el uso del factor trabajo y una demanda sostenida de servicios tercerizados, especialmente en seguridad y servicios a edificios.

**Educación superior privada**

- Ingresos: +9,5%, impulsados por servicios educativos, otros ingresos operacionales y venta de mercancías.
- Empleo: Leve contracción (-0,6%), explicada por la reducción del personal temporal directo, parcialmente compensada por el aumento de docentes hora cátedra y personal por agencias.
- Salarios: +6,6%, destacándose el incremento en la remuneración del personal docente.

El subsector evidencia una recomposición del empleo hacia modalidades más flexibles, manteniendo el crecimiento de ingresos y salarios, lo que sugiere ajustes administrativos sin afectar la prestación del servicio educativo.

**Restaurantes, catering y bares**

- Ingresos: +9,1%, explicados por mayores ingresos por servicios y venta de mercancías.
- Empleo: Disminución (-0,5%), por reducción del personal temporal y contratado por agencias, compensada parcialmente por aumento del personal permanente.
- Salarios: +12,4%, uno de los mayores incrementos del sector.

El crecimiento de ingresos junto con la reducción del empleo temporal indica un proceso de formalización o estabilización de la planta laboral, acompañado de mayores costos salariales.

**Subsectores con variaciones negativas en ingresos**

**Actividades de edición**

- Ingresos: -9,8%, por caída en ingresos por servicios y venta de mercancías.
- Empleo: -5,3%, especialmente en personal permanente y temporal directo.
- Salarios: +8,3%.

El subsector enfrenta una contracción estructural, probablemente asociada a cambios tecnológicos y en patrones de consumo, aunque mantiene aumentos salariales que presionan los costos.

**Centros de llamadas (Call center)**

- Ingresos: -8,2%, pese a un fuerte aumento en otros ingresos operacionales.
- Empleo: -6,1% en todas las modalidades contractuales.
- Salarios: +6,6%.

La reducción simultánea de ingresos y empleo sugiere reajustes operativos y automatización, con incrementos salariales asociados a retención de personal clave o ajustes normativos.

**Producción de películas cinematográficas y programas de televisión**

- Ingresos: -6,3%, por menores ingresos por servicios y venta de mercancías.
- Empleo: Leve reducción (-0,6%), con caída significativa del personal contratado por agencias.
- Salarios: +4,8%.

El subsector presenta una desaceleración moderada, con ajustes en contratación externa, pero manteniendo incrementos salariales en la planta principal.
El comportamiento del sector servicios en octubre de 2025 evidencia un crecimiento liderado por los ingresos y los salarios, con un menor dinamismo del empleo. Esta tendencia sugiere:

- Mayor eficiencia operativa o intensificación del trabajo.
- Ajustes en las modalidades de contratación.
- Presión creciente de los costos laborales sobre la estructura financiera de los subsectores.

En conjunto, el sector continúa siendo un motor relevante de la actividad económica, aunque enfrenta retos importantes en materia de sostenibilidad del empleo y contención de costos salariales.

## 2.2 Subsector de Servicios Personales en Colombia.

Según el Boletín Técnico del PIB[5] del DANE, durante el III trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas creció —junto con servicios administrativos y de apoyo— 1,1% en su serie original frente al mismo periodo de 2024pr.

Dentro de ese agregado, el segmento específico de actividades profesionales, científicas y técnicas creció 0,7% en términos interanuales.

En la comparación con el trimestre inmediato anterior (ajustada por estacionalidad y calendario), el agregado creció 0,1%, mientras que el componente de actividades profesionales, científicas y técnicas avanzó 0,1%

El desempeño reciente de las actividades profesionales, científicas y técnicas refleja un comportamiento de crecimiento moderado pero estable, coherente con la naturaleza estructural de este sector dentro de la economía colombiana. Se trata de un conjunto de actividades intensivas en conocimiento —como consultoría especializada, servicios jurídicos y contables, arquitectura e ingeniería, investigación y desarrollo, y asesoría empresarial— cuya dinámica no suele responder a expansiones abruptas, sino a procesos graduales asociados a la inversión, la actividad empresarial y la demanda institucional.

Durante el tercer trimestre de 2025, el crecimiento interanual del valor agregado del sector, aunque inferior al de otros segmentos de servicios, indica que la actividad no se encuentra en contracción, sino en una fase de expansión contenida, alineada con un contexto macroeconómico de crecimiento general moderado. Este comportamiento sugiere que las empresas y entidades continúan demandando servicios profesionales y técnicos, pero bajo esquemas de mayor racionalización del gasto, priorizando asesorías esenciales sobre expansiones intensivas.

Desde una perspectiva estructural, este resultado es consistente con el papel del sector como actividad habilitadora del resto de la economía. Es decir, su crecimiento depende en gran medida del dinamismo de

[5] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf

sectores como comercio, industria, construcción y administración pública. Cuando estos sectores crecen de manera gradual —como ocurre en 2025— la demanda por servicios profesionales también se expande, pero sin saltos significativos.

Desde el punto de vista económico, el comportamiento de las actividades profesionales, científicas y técnicas en 2025 puede interpretarse como:

- Una señal de consolidación, más que de expansión acelerada, del sector servicios especializados.
- Un reflejo de que las empresas y el Estado continúan requiriendo soporte técnico, jurídico, financiero y de ingeniería, incluso en contextos de ajuste presupuestal.
- Un sector que actúa como estabilizador del empleo calificado, dado que su crecimiento, aunque moderado, es sostenido y menos volátil.

Asimismo, el crecimiento moderado sugiere que las oportunidades del sector están más asociadas a eficiencia, especialización y valor agregado, que a incrementos en volumen de servicios. Esto implica que la competitividad del sector depende cada vez más de la calidad técnica, innovación y diferenciación, y menos de la simple expansión de la demanda.

En síntesis, las actividades profesionales, científicas y técnicas en Colombia durante 2025 muestran un desempeño estable y consistente con su rol estratégico en la economía, apoyando el funcionamiento del aparato productivo y del sector público. Aunque su tasa de crecimiento es inferior a la de otros sectores de servicios, su comportamiento confirma que se trata de un sector resiliente, estructural y de soporte, cuyo aporte al crecimiento económico se manifiesta más en términos de sostenibilidad y articulación productiva que en expansiones aceleradas de corto plazo.

## 3. CODIGOS UNSPSC

Este servicio se encuentra codificado de la siguiente manera:

| CLASIFICACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO DE LAS NACIONES UNIDAS UNSPSC | | | |
|---|---|---|---|
| SEGMENTO | Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público. | CODIGO | 83000000 |
| FAMILIA | Servicios de medios de telecomunicaciones. | CODIGO | 83110000 |
| CLASE | Servicios de televisión. | CODIGO | 83111800 |

## 4. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO.

El contratista debe asistir a los consejos de redacción, informar sobre eventos noticiosos, presentar contenidos si se requiere, y apoyar en la producción de notas para INRAVISIÓN. También debe cumplir con normativas de los medios, legalizar recursos entregados, actualizar la página web con contenido periodístico.

## 5. PERFIL DEL CONTRATISTA

Dado lo anterior se requiere contratar los servicios de **NERIETH ALEJANDRA PATIÑO SANTACRUZ:** :

- **PROFESION Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA:** Título de Formación Profesional
- **EXPERIENCIA:** Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional y/o docente relacionada con el objeto del contrato..

## 6. TABLA DE HONORARIOS

Teniendo en cuenta los requisitos académicos y la experiencia definidos dentro de la tabla de honorarios adoptada por la RESOLUCIÓN No. 0004 del 12 de enero de 2024 "Por la cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de funcionamiento y misional que celebre -RTVC- y se dictan otras disposiciones", para personas naturales que celebren contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión INRAVISIÓN - SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS DEL ESTADO COLOMBIANO S.A.S; el valor a cancelar mensualmente por concepto de honorarios corresponde a la suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE ($7.603.053)**

## 7. ANALISIS DE LA OFERTA

En este NERIETH ALEJANDRA PATIÑO SANTACRUZ es Profesional en Comunicación y cumple con la experiencia requerida de acuerdo con:

- ✓ SHOW BUSINESS 18 julio 2017 21 septiembre 2019
- ✓ R2 REDES Y SERVIVIOS AUDIOVISUALES S.A.S 14 noviembre 2019 20 noviembre 2020
- ✓ FM VISION 17 julio 2020 31 diciembre 2021
- ✓ EMISORA ECOS DE PASTO enero 2018 diciembre 2019
- ✓ MAGICA 1130 AM HJQQ 3 mayo 2018 20 octubre 2020
- ✓ CLINICA BELLATRIZ 18 octubre 2019 31 mayo 2020
- ✓ CONSULPROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S 1 enero 2021 22 diciembre 2022
- ✓ CREATIVE INGAGEMENT S.A.S 1 octubre 2021 30 abril 2023
- ✓ CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA 2 octubre 2023 31 octubre 2023
- ✓ AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA "POR LA PACHA MAMA" AICO 31 enero 2024 31 marzo 2024
- ✓ AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA ""POR LA PACHA MAMA"" AICO" 30 agosto 2024 31 diciembre 2024
- ✓ CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA 24 mayo 2024 24 noviembre 2024
- ✓ ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS DEL TOLIMA ARIT 1 marzo 2021 31 enero 2025
- ✓ ORGANIZACION NAVIONAL DE LLS PUEBLOS INDIGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA 1 julio 2024 30 noviembre 2024
- ✓ CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA 24 mayo 2024 24 noviembre 2024
- ✓ ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS DEL TOLIMA ARIT 11 octubre 2024 31 enero 2025

## 8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con el fin de presentar la recurrencia en contrataciones similares, a continuación, se presenta un resumen de contratos similares al presente.

| PROCESO NUMERO | TIPO DE PROCESO | OBJETO | CUANTIA |
|---|---|---|---|
| **1109-2024** | OPS | El CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar sus servicios desarrollando actividades de presentación y periodismo para el programa "Franja de la Mañana" o como llegare a denominarse y demás proyectos de RTVC. | $ 7.000.000 |
| **1110-2024** | OPS | El contratista se obliga con RTVC a prestar sus servicios desarrollando actividades de presentación y periodismo para el programa "franja de la mañana" o como llegare a denominarse. | $ 7.000.000 |

## 9. PRESUPUESTO ESTIMADO.

Para la presente contratación el presupuesto establecido es de: **TREINTA Y SIETE MILLONES UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($37.001.525).**

## 10. ANALISIS DE RIESGOS

La dependencia solicitante analizó los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como: su objeto, los participantes, la disponibilidad de recursos, la suficiencia del presupuesto estimado, las actuales condiciones políticas, el sector y el mercado del objeto del proceso, la normatividad aplicable y la experiencia propia, información que se encuentra consignada en el Anexo "Análisis del Riesgo", que hace parte integral del presente proceso de selección, en donde se encuentra consignado la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles, para este tipo de proceso.

## 11. FIRMA DE RESPONSABLES

María Paula Fonseca Gómez

**NOMBRE: MARÍA PAULA FONSECA GÓMEZ**
**CARGO: SUBGERENTE DE TELEVISIÓN**